



Los vecinos derribaron las vallas que encontraron en su camino para llegar a su último objetivo: el cementerio municipal, donde realizaron una ofrenda floral

Y el pueblo entró de nuevo en su pueblo

Más de doscientas personas sortearon ayer las vallas que ha colocado un terrateniente en caminos públicos y calles de Villaescusa de Palositos. Tuvieron que derribarlas para acceder al cementerio y a la iglesia románica de esta aldea deshabitada de Guadalajara

TEXTO Y FOTO: FERNANDO ROJO

GUADALAJARA. Más de dos centenares de oriundos y descendientes de Villaescusa de Palositos desafiaron ayer por cuarto año consecutivo a las vallas y a la vigilancia de los guardeses y lograron acceder a este pueblo alcarreño que desde hace una década se encuentra en poder de un terrateniente.

Apenas queda hoy rastro de aquel lugar que se vieron obligados a abandonar en los años 70 tras el cierre de la escuela, la no construcción de una carretera y en definitiva por la falta de trabajo y de oportunidades. Ya sólo la iglesia románica, el cementerio, el frontón y el antiguo edificio del ayuntamiento, todos ellos en estado de ruina, dan fe de que allí hubo vida. El resto ha sido demolido en la última década, tras la adquisición por parte de la empresa

Villaescusa S.A. de la mayoría de las fincas. Esta sociedad mercantil es también la que ha colocado vallas en caminos que siempre fueron públicos, entre ellos una cañada que forma parte de la Ruta de la Lana, ramal sur del Camino de Santiago.

Para reivindicar la apertura de los caminos y el libre acceso a las calles y a los espacios públicos de esta aldea guadalajareña, la Asociación de Amigos de Villaescusa de Palositos y la Asociación de Amigos del Camino de Santiago de Cuenca convocaron ayer la que ellos denominan la Marcha de las Flores. Como en años anteriores, a apenas un kilómetro del pueblo se volvieron a topar con una puerta, un candado y un cartel de «prohibido el paso».

En las dos primeras ediciones, la Guardia Civil impidió franquear este obstáculo, pero tanto el año pasado como

ayer, los agentes no evitaron el derribo de la primera valla y de otras situadas en las calles del pueblo. Así, los participantes pudieron llegar hasta su último objetivo: el cementerio municipal, donde realizaron una ofrenda floral a sus antepasados. La Asociación considera «inaceptable» que el propietario de la mayoría de las tierras les impida el resto del año ejercer un derecho tan básico como el de llevar unas flores a sus difuntos: «Creemos que es un caso único en España —aseguran— no atajado por los poderes públicos conocedores de esta situación y que, por su falta de actuación para hacer cumplir la Ley, están colaborando de manera indirecta a mantener el esperpento».

Hasta el cementerio

Los antiguos vecinos temen incluso que el alcalde de Peralveche planee trasladar el camposanto a otro lugar «menos conflictivo» y por eso han solicitado al Ayuntamiento que apruebe una partida presupuestaria para paliar su avanzado deterioro. A principios de abril, presentaron 1.120 firmas reclamando la digna conservación del ce-

menterio municipal y el mantenimiento en el lugar donde siempre ha estado, así como que se permita la entrada de personas para honrar a los difuntos que hay allí enterrados. El Consistorio no ha accedido hasta la fecha a ninguna de estas peticiones.

Otro punto de reivindicación es el de la iglesia románica del siglo XIII. Los Amigos de Villaescusa de Palositos se quejan de que las vallas impidan el libre acceso a este edificio que es propiedad del Obispado y que la Junta ha declarado como Bien de Interés Cultural e incluso lo ha incluido entre los templos guadalajareños que va a ayudar a rehabilitar. Pero también denuncian que, desde que Villaescusa S.A. adquirió la mayoría de las fincas, la iglesia —que «se conservaba aceptablemente bien hasta finales

de los años 90»— se ha ido deteriorando, hasta el penoso estado que presenta en la actualidad.

Pero el nudo gordiano de toda esta historia es el del libre tránsito por caminos públicos. Tras las reiteradas denuncias presentadas desde 2006 por agentes medioambientales y por el Seprona en las que se mostraba la imposibilidad de llegar al pueblo a través de una vía pecuaria, concretamente el denominado Cordel de Carrasalmerón, la Junta ha instruido varios expedientes sancionadores. El pasado septiembre, la Consejería de Agricultura y Desarrollo Rural procedió a la retirada de las vallas, que sin embargo el propietario de las fincas ha vuelto instalar. Ante este hecho, la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Guadalajara ha presentado una denuncia por delito de desobediencia ante el Juzgado de Instrucción Decano de Guadalajara.

Aparte de esta cañada, el resto de vías públicas son competencia del Ayuntamiento de Peralveche, que inició en septiembre de 2006 un expediente de investigación y recuperación de los caminos.

En las dos primeras ediciones, la Guardia Civil impidió el acceso, cosa que no han hecho este año y el pasado